



20 de mayo 2009

ACTA 43 /2009

Sesión de junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada miércoles 20 de mayo las 7 p.m. en en las oficinas de oficentro Dent, con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Alejandro Delgado Faith, fiscal; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Yanancy Noguera Calderón, tesorera y Marjorie Sibaja, vocal I. Ausentes con justificación: Adrian García Ulibarri, vocal II y Patricia Vega Jiménez, vicepresidente.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación de la agenda
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
Afiliaciones
Informes
Asuntos Administrativos

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Artículo III: Afiliaciones

Se acuerda desafiliar a Nilsen Buján Boza y Jéssica Alpízar González. Ambos fueron notificados, vía fax, el 9 de marzo de 2009. Si bien solicitaron se les diera tiempo para hacer el pago a finales de marzo, este no se realizó y verbalmente manifestaron que no les será posible renovar la afiliación.

Artículo IV: Informes

Tesorera:

- Presenta un breve informe sobre el flujo de caja del Iplex. Se acuerda invertir tres millones de colones en un fondo de inversión pero dolarizado.

- Solicita dejar en actas la publicación del anuncio del 3 de mayo y el apoyo de José Pablo Chavez. -Informe anuncios publicados.
 - Una página Diario Extra del lunes 4 de mayo.
 - Una página Semanario El Financiero de la edición 4-10 de mayo.
 - ¼ de página en La Teja del sábado 2 de mayo.
 - ¼ de página en Al Día del domingo 3 de mayo.
 - ¼ de página en La Nación del domingo 3 de mayo.
 - ¼ de página en The Tico Times del 1 de mayo.

Se acuerda enviar una nota de agradecimiento a cada medio de comunicación y a José Pablo Chavez. Se encarga a la Tesorera.

- Da a conocer una primera lista de personas para afiliarse al Iplex. Los directivos la estudian y proponen nuevos nombres.
- Informa sobre la solicitud de CEJIL para organizar un taller con periodistas costarricenses sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos enfocado en el derecho a la libertad de expresión para empoderar a los y las periodistas en cuanto a estándares internacionales que existen con ese fin. Se acuerda que el Presidente y el Secretario se reúnan con Nancy Marín para organizar esa actividad.

Secretario:

- Plantea la necesidad de inscribir como nombre comercial o marca las siglas del Iplex. Se acuerda solicitarle la colaboración al Fiscal.
- Recuerda que Nadie Wolf del GFMD solicita información sobre los programas del Iplex, con el fin de contar con un mapeo para la página de esa organización mundial sobre la labor de las organizaciones. Se acuerda que el Secretario la elabore.

Artículo V: Asuntos administrativos

Se estudia la matriz con el plan de trabajo del Iplex y se le solicita al Presidente estudiarlo y definir los encargados de cada acción.

Se levanta la sesión a las 3 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el martes 16 de junio a las 12 m.d. en ofiCentro Dent.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Msc. Raúl Silesky Jiménez
Secretario